

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 830, de fecha 27 de Agosto del 2024, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 14397

Considerando

- a. El Acuerdo Core N° 13857 adoptado en sesión ordinaria N°817 de 2 de febrero de 2024 que aprueba las Bases Administrativas y Técnicas del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales concurso año 2024.
- b. El Ord. N° 53 de fecha 22 de agosto de 2024 de la Seremi de Gobierno que solicita aprobar invalidación de medio adjudicado por el Fondo de Fomento de Medios de Comunicación concurso 2024 y solicita readjudicación.
- c. El Acuerdo Core N°14279 adoptado en sesión ordinaria N° 827 de fecha 09 de julio de 2024, que priorizó la nómina de proyectos seleccionados y los de lista de espera.

Se acuerda aprobar la invalidación de la adjudicación de Radio Valentina (Soc. Radiodifusora Monterrey Ltda., RUT 78.630.210-2) de la provincia de Limarí y re-adjudicar el medio de comunicación Radioguayacan.cl (Signal Comunicaciones Spa.) Rut: 76.449.197-1, por un monto de Tres millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y dos pesos \$3.499.992.- de la provincia de Elqui.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Wladimir Alexander Pleticosic Orellana y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL